69

[illegible] de [illegible] e [illegible] e [illegible] e [illegible] que [illegible]
e otros que alli ay mandose que cada uno de los herederos
e señores de las casas alcen su frontera de la calle
el rrebaço de [illegible] las heredades de manera que la [illegible]
no se salga e del pedaço de la calle bien lo que [illegible]
de [illegible] de quinze dias so pena que a su costa
lo mandaran hazer / notificose

Libramiento a mrs andres e mandaron barberos / [illegible]

Item dia los dichos señores o [illegible] rrecibieron por barberos a mrs [illegible] maestre andres barberos [illegible] de esta villa e mandaron le librar por estraño de salario dos mill e dozientos e [illegible] por [illegible] tercios

Libramiento a juan serrano de tres lobezinos / [illegible]

Item dia los dichos señores o [illegible] mandaron librar a juan serrano de esta villa doze rreales de tres lobos pequeños que [illegible]

Sabado vij dias de julio
[illegible]

Item [illegible] en la sala de la ymitancia los nobles señores diego [illegible] e [illegible] alcaldes e [illegible] mayor e [illegible] mateo e [illegible] e [illegible] thomas rregidores por [illegible] diego [illegible]

algnazil

Item dia [illegible] sobre [illegible] que el dia de [illegible] [illegible] algnazil no [illegible] el [illegible] no estuvo en la villa [illegible] oy que [illegible] [illegible] lo [illegible] al [illegible] de algnazil e [illegible]